



# ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-23-0502-OSA				
Título Abreviado	Asistencia Sanitaria, Fisioterapia, Especialidades Médicas y Pruebas Diagnósticas en Calella (Barcelona), Algete (Madrid) y Martorell (Barcelona)				
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARI	DM- CONCIERTOS SANITARIOS			
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS				
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato			
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios		
CPV	85.120000-6 Se	ervicios de ejercicio de la me	edicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	380.141,72 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA		
Presupuesto de Licitación	203.647,35 €	Tipo Impositivo			
Total (impuestos incluidos)	203.647,35 €				
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses		
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses		
	Cargo		Persona		
Asistentes	Presidente/a Vocal Técnico/a Secretario/a	Rafa Salado Cereijo Mónica Sánchez Fraile Jordi Farré Martín			

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 20 de noviembre de 2023,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento.

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

#### **SE HACE CONSTAR:**

**1º.** Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

LOTE	NOMBRE EMPRESA	N.I.F.
Lote 1	CREU GROGA, S.L.	B08874497
Lote 2	VIPRESA, S.L.	B83599092
Lote 3	CENTRE MEDIC MARTORELL, S.L.	B61594339

1/7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Fecha: 20-11-2023 15:29:02

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE

Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

de verificación





Acta Apertura Fichero "C"

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

### Lote 1

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):



II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

		Asistencial		PROPUESTA
	Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	CREU GROGA, S.L.
II.1	Características de las instalaciones, medios materiales y humanos			
II.1.1.	Superficie de las instalaciones	3	Asistencial	2691,44
	Superficie < 100 m2	0		
	100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
	200 m2 ≤ Superficie < 300 m2 300 m2 ≤ Superficie	2		
	•			
II.1.2.	Personal	3	Asistencial	
	a) Asistencia ambulatoria:		Nº Medicos =	7,00
	Aporta 1 Licenciado en Medicina más sobre el exigido en Pliegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	1		
	Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	2		
	Aporta Cuatro (4) o más Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	3		
II.1.3.	Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1	Asistencial	
	a) Asistencial			
	NO dispone de zona resenada	0	Indicar SI/NO =	Si
	SI dispone de zona resenada	2	indical Si/NO =	OI
II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	3	Asistencial	
	a) Asistencial			
	Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si
II.2	Existencia de aparcamiento privado resenado a pacientes en el interior del centro concertado  Calidad del servicio	1	Indicar SI/NO =	Si
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Asistencial	Si
	NO existe Plan SI existe Plan	0 1		
II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1º cita del paciente	4	Asistencial	6,00
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas	3	Asistencial	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico	2		
11.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Asistencial	Automatico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
II.2.5	SI dispone y es un registro electrónico Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3 3	Asistencial	20,00
11.2.5	Tiempos maximos de espera para ser atendido en consulta	3	, and a state of the state of t	20,00
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		

**2/**7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Fecha: 20-11-2023 15:29:02

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE

Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.





		l	+	
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Asistencial	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Asistencial	Registro Manual
	No se facilita sistema	0		
		_		
	SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Asistencial	Registro Manual
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
		•		
II.3	Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Asistencial	6,00
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Asistencial	Abre los sábados 4 horas o más
	No abre los sábados o domingos y festivos	0		
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
II.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Asistencial	
	Dispone de enfermero/a		Horas enfermero =	6
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		· ·
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		
	Dispone de traumatólogo/a		Horas Trauma =	5
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		5
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		
	Dispone de médico rehabilitador		Horas Reha =	5
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		5
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		

## Lote 2

Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

	PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)					
Código artículo		Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	VIPRESA, S.L.	
	Importe Total Ofertado sin IVA	77.577,00	40	Mínimo	77.481,00	
				!		
Importe de licitación 77.577,00					77.481,00	

**3/**7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Fecha: 20-11-2023 15:29:02

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO Cargo: T.Adm.





## Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

		Asistencial		PROPUESTA
	Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	VIPRESA, S.L.
II.1	Características de las instalaciones, medios materiales y humanos	▼		▼
II.1.1.	Superficie de las instalaciones	3	Asistencial	175,00
	Superficie < 100 m2	0		
	100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
	200 m2 ≤ Superficie < 300 m2 300 m2 ≤ Superficie	2		
II.1.2.	Personal	3	Asistencial	
	a) Asistencia ambulatoria:		Nº Medicos =	0,00
	Aporta 1 Licenciado en Medicina más sobre el exigido en Pliegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	1		
	Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	2		
	Aporta Custro (4) o más Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	3		
II.1.3.	Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1	Asistencial	
	a) Asistencial			
	NO dispone de zona resenada	0	Indicar SI/NO =	Si
	SI dispone de zona resenada	2		
II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	3	Asistencial	
	<ul> <li>a) Asistencial</li> <li>Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una</li> </ul>			
	distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO = Indicar SI/NO =	Si Si
	Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	No
II.2	Calidad del servicio			
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Asistencial	Si
	NO existe Plan SI existe Plan	0 1		
II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Asistencial	23,00
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas	3	Asistencial	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica Mensaje (SMS) o Whatsapp	1 2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Asistencial	Automatico
	NO dispone SI dispone y es un registro manual	0		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Asistencial	19,00
	Tiempo < 20 min 20 min ≤ Tiempo < 30 min	3 1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Asistencial	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente 72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	0 3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12	Asistencial	Danistra Manual
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones  No se facilita sistema	0	Assetticidi	Registro Manual
	No se raculta sistema SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Asistencial	Registro Electrónico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		

**4/**7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE Fecha: 20-11-2023 15:29:02 Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.





II.3	3 Mejoras				
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Asistencial	4,00	
	No se presenta ampliación de horario	0			
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1			
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2			
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3			
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4			
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5			
II.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Asistencial	Abre los sábados 4 horas o más	
	No abre los sábados o domingos y festivos	0			
	Abre los sábados 4 horas o más	2			
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4			
II.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Asistencial		
	Dispone de enfermero/a		Horas enfermero =	5	
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		3	
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1			
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2			
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3			
	Dispone de traumatólogo/a		Horas Trauma =	2	
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		2	
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1			
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2			
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3			
	Dispone de médico rehabilitador		Horas Reha =		
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		no	
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1			
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2			
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3			

#### Lote 3

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):



II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios acterísticas de las instalaciones, medios materiales y humanos	Puntuación Máxima	Servicios	OFFITTE MEDIO MADTODELL OL
esterísticas de los instaleciones, medios meteriales y humanes	· ·	V	CENTRE MEDIC MARTORELL, S.L.
icteristicas de las mistalaciones, medios materiales y numanos			
rficie de las instalaciones	3	Asistencial	850,00
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
onal	3	Asistencial	
stencia ambulatoria:		Nº Medicos =	4,00
Aporta 1 Licenciado en Medicina más sobre el exigido en Pliegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	1		
Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	2		
Aporta Cuatro (4) o más Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	3		
encia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1	Asistencial	
stencial	<del></del>	·	
NO dispone de zona reservada	0		
SI dispone de zona reservada	2	Indicar SI/NO =	Si
or single	ficie de las instalaciones  Superficie < 100 m2  Superficie < 200 m2 Superficie < 200 m2  00 m2 Superficie < 200 m2  00 m2 Superficie < 300 m2  100 m2 Superficie < 300 m2  1	Superficie < 100 m2 Superficie < 100 m2 00 m2 ≤ Superficie < 200 m2 1 1 200 m2 ≤ Superficie < 300 m2 00 m2 ≤ Superficie < 300 m2 ≤ Superficie < 300 m2 00 m2 ≤ Superficie < 300 m2 ≤ Superficie < 300 m2 00 m	ficie de las instalaciones  3 Asistencial  Superficie < 100 m2  Superficie < 100 m2  Superficie < 100 m2  Superficie < 200 m2 ≤ Superficie < 200 m2  1 1  200 m2 ≤ Superficie < 200 m2  1 2  3 3  Asistencial  tencia ambulatoria:  Aporta 1 Licenciado en Medicina más sobre el exigido en Pliegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante A horas diarias  Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta 2 o 3 Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Cuatro (4) o más Licenciados en Medicina más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  1 Asistencial  1 Asistencial  Voldispone de zona resenada  0 Indicar SI/NO =

**5/**7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Fecha: 20-11-2023 15:29:02

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE

Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.





		<u> </u>	Acia A	periura Fichero C
II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	3	Asistencial	
	a) Asistencial		ļ.	
	Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una	1	Indiana CI/NO	e:
	distancia inferior a 200 m2 del centro concertado		Indicar SI/NO =	Si
	Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si
11.0	Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si
	Calidad del servicio		T	
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Asistencial	No
	NO existe Plan SI existe Plan	0 1		
11.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Asistencial	23,00
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación	3	Asistencial	On many alle state in inc
II.2.3	de citas	3	Asistericiai	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico	2		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Asistencial	Manual
11.2.4	NO dispone	0	Asistericiai	Manuai
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
11.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Asistencial	15,00
	Tiempo < 20 min	3		.,
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tlempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Asistencial	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
11.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Asistencial	Registro Manual
	No se facilita sistema	0		.5
		1		
	SI se facilita sistema y es manual			
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Asistencial	Registro Manual
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3	Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Asistencial	5,00
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1 2		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
II.3.2			Asistencial	No abre los sábados o domingos y festivos
II.3.2	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  [No abre los sábados o domingos y festivos]	5 <b>4</b> 0	Asistencial	
II.3.2	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos  Abre los sábados o domingos y festivos  Abre los sábados 4 horas o más	5 <b>4</b>	Asistencial	
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  [No abre los sábados o domingos y festivos]	5 <b>4</b> 0 2	Asistencial  Asistencial	
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o horas o más Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	5 4 0 2 4	Asistencial	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos  Abre los sábados o domingos y festivos  Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas	5 4 0 2 4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos o festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana  Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	5 4 0 0 2 4 9 1	Asistencial	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o horas o más Abre los sábados de horas o más Abre los sábados de horas o más Dispone de enfermero/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana Pasa/n consulta entre deciséis (16) y venicuatro (24) horas a la semana	5 4 0 2 4 9 0 1 2	Asistencial	domingos y festivos
	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados de horas o más. Abre los sábados e domingos y festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana  Pasa/n consulta hasta ocho (6) horas a de deciséis (16) y enfocada a la semana  Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de deciséis (16) horas a la semana  Pasa/n consulta entré deciséis (15) y vienticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta entré deciséis (15) y vienticuatro (24) horas a la semana	5 4 0 0 2 4 9 1	Asistencial Horas enfermero =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasaín consulta hasta ocho (8) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (3) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de vieriicuatro (24) horas a la semana  Dispone de traumatólogo/a	5 4 0 2 4 9 0 1 2 3	Asistencial	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos o festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de coho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Dispone de traumatólogo/a Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	5 4 0 2 4 9 0 1 2	Asistencial Horas enfermero =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasaín consulta hasta ocho (8) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de ocho (3) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasaín consulta más de vieriicuatro (24) horas a la semana  Dispone de traumatólogo/a	5  4  0 0 2 4  9  1 2 3 0 0	Asistencial Horas enfermero =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos    No atre los sábados o domingos y festivos	5 4 9 0 2 4 9 1 2 3 0 1	Asistencial Horas enfermero = Horas Trauma =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados da horas o más Abre los sábados da horas o más Abre los sábados da horas o más Carte de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Dispone de traumatólogo/a Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	5 4 9 9 0 1 2 3 0 1 2 3 0 1 2 3	Asistencial Horas enfermero =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados o domingos y festivos. Abre los sábados o domingos y festivos 4 horas o más cada día  Existencia de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana  Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Dispone de traumatiólogo/a  Pasa/n consulta hasta ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana  Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	5 4 9 0 1 2 4 9 1 2 3 0 1 2 3	Asistencial Horas enfermero = Horas Trauma =	domingos y festivos
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial  Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos  No abre los sábados o domingos y festivos.  Abre los sábados da horas o más Abre los sábados da horas o más Abre los sábados da horas o más Carte de consulta de especialistas  Dispone de enfermero/a Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Dispone de traumatólogo/a Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	5 4 9 9 0 1 2 3 0 1 2 3 0 1 2 3	Asistencial Horas enfermero = Horas Trauma =	domingos y festivos

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN Fecha: 20-11-2023 15:29:02

FIN Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

**6/**7

Cargo: T.Adm.





3º. Por parte de la Mesa de Contratación se constata que las propuestas son adecuadas por lo que se acuerda proceder a su valoración. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación.

**7/**7

Firmado por: JORDI FARRE MARTIN

Fecha: 20-11-2023 15:29:02

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE

Fecha: 20-11-2023 15:46:58

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.